

ECONOMÍA

Ciudadanos participan en una audiencia de presupuesto simbólica

Espacios Abiertos celebró la actividad luego que no se le concediera un turno a grupos para deponer en las vistas públicas

miércoles, 14 de junio de 2017 - 3:07 PM Por Cynthia López Cabán

Ante la negativa de no concederle un turno a los grupos ciudadanos para deponer en las vistas públicas de presupuesto, hoy la organización de **Espacios Abiertos** (EA) celebró una audiencia simbólica para recoger las preocupaciones de representantes de cinco organizaciones.



La directora ejecutiva de la Fundación Agenda Ciudadana, María de Lourdes Lara Hernández. (André Kang)

Sentados en una mesa horizontal, como metáfora de su apego al principio de la equidad, la directora ejecutiva de la **Fundación Agenda Ciudadana**, María de Lourdes Lara Hernández, el portavoz del **Corredor Ecológico del Noreste**, Luis Jorge Rivera Herrera, la portavoz del **Instituto Nacional de Energía y Sostenibilidad Isleña**, Glorinel Ojeda, el portavoz de **Una Sola Voz**, José Artemio Torres y la presidenta de **ALAPÁS**, Myra Rivera expresaron sus preocupaciones en torno al nuevo presupuesto, que entrará en vigor el próximo 1 de julio bajo los lineamientos establecidos de la **Junta de Supervisión Fiscal (JSF)**.

PUBLICIDAD

Desde la sede de EA en el edificio del Banco Popular en el Viejo San Juan, el quinteto reclamó

participación en el proceso de evaluación y asignación de fondos, que realiza la Legislatura.

También abogó por un presupuesto que se realice tomando en cuenta una valoración "humanista" v no mecánica de la realidad isleña.

El gobernador Ricardo Rosselló Nevares presentó un presupuesto de \$9,562 millones para el año fiscal 2017-2018.

Lara Hernández encabezó la jornada con una ponencia en la cual disertó sobre la diferencia entre la democracia representativa y la democracia participativa.

"La participación ciudadana describe el tipo y nivel de democracia que vive un pueblo o, dicho de otra manera: el tipo de participación que ejercen los ciudadanos y ciudadanas habla de la democracia en que viven", afirmó.

En su alocución, Rivera Hernández apuntó que el gobierno asumía una postura contradictoria en torno a la participación ciudadana.

Señaló que el gobierno pregonaba la participación de los ciudadanos en los asuntos del País, pero que limitaba su acceso a la discusión del presupuesto.

"El propio gobierno está saboteando sus esfuerzos de trabajar en forma colaborativa", afirmó.

A estos señalamientos, Ojeda abundó que existía una necesidad de contar con datos confiables y modelos de gobernanza inclusivos.

Mientras que Torres ofreció una definición de la categoría servicio esencial, que aseguró ha sido rechazada por las entidades gubernamentales que la han tildado de amplia y genérica.

Para la organización Una Sola Voz los servicios esenciales "son aquellos servicios de salud, seguridad y cultura dirigidos a las poblacionesmás vulnerables de Puerto Rico que son imprescindibles y que construidos desde la equidad, inclusión, solidaridad y justicia social, abarcan desde la prevención a la reparación, así como el disfrute de experiencias estéticas, para que cada persona que compone una comunidad, geográfica o por interés, tenga el pleno disfrute de sus derechos humanos, sociales, culturales y económicos garantes de una vida digna".

Corresponde al gobierno establecer una definición de servicios esenciales, que se utilizará como categoría para establecer la prioridad presupuestaria en medio de reestructuración de la deuda pública que ronda los \$69,000 millones.

La presidenta y fundadora de ALAPÁS también alertó sobre el riesgo que sufren las organizaciones que ofrecen servicios a las comunidades más vulnerables ante los recortes presupuestarios que se anticipan como parte de este periodo de estrechez.

La directora de EA, Cecille Blondet Passalacqua indicó que las ponencias de hoy se enviarán a la Cámara de Representantes para que formen parte del récord legislativa.

También exigió el derecho de los ciudadanos de participar en el proceso y no ser meros espectadores que observan desde las gradas como se discute el presupuesto del País.

Como parte de las iniciativas de transparencia y participación, EA presentará una medida para que el presupuesto de Puerto Rico contemple partidas que hasta el momento se mantienen ocultas como los privilegios contributivos que reciben las empresas que realizan negocios en el País.

Debido a la premura con que la Legislatura evalúa el presupuesto, que debe ser aprobado el 19 de junio por disposición de la JSF, la Cámara de Representantes y el Senado solo han permitido que las agencias públicas depongan en las vistas públicas.

En el caso, de EA y las organizaciones que participaron en la audiencia simbólica solo se les ofreció la oportunidad de someter sus comentarios por escrito.